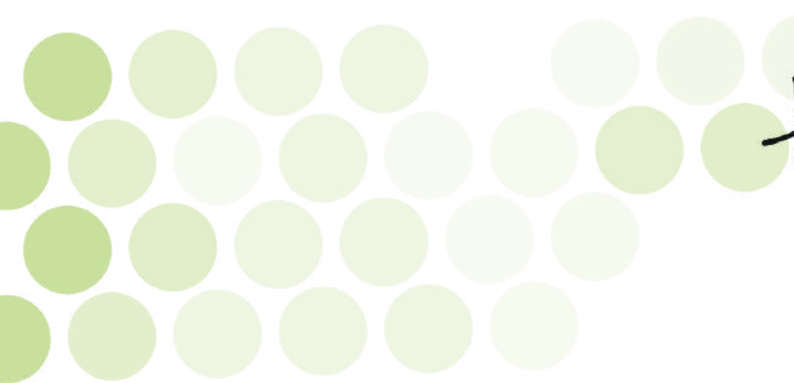




Modelo de **Intervención Social**



Hijas de la Caridad
Acción Social Vicenciana
España



Acción Social Hijas de la Caridad

“...Porque
tuve hambre,
sed,
fui forastero,
estuve desnudo,
enfermo,
en la cárcel,
y vinisteis
a mi.”

Mt 25

Índice

Introducción

1 Fundamentación del modelo

1.1 Principios inspiradores

1.2 La Doctrina Social de la Iglesia

1.3 El cambio sistémico

2 Características del modelo de intervención

3 Fases

4 Agentes implicados

5 Estrategias

6 Impacto social

Referencias bibliográficas

Introducción

Hasta los umbrales del pasado siglo veinte, todavía se seguía diciendo que la sociedad estaba transformándose vertiginosamente y que vivíamos en una época de cambios rápidos, agudos y radicales. Hoy hablamos de que vivimos en un total cambio de época. Nuestro mundo ya no es el que era hace poco. Ha cambiado de raíz, de rostro, de comportamientos, de costumbres e incluso de valores. Para bien y para mal. Pero la realidad es la que es y el modelo de intervención tiene que tener en cuenta los nuevos contextos, analizar las tendencias en la intervención social en los diferentes ámbitos de trabajo y proponer programas que respondan al concepto de necesidades humanas.

Evidentemente, como en la época anterior, también en ésta hay indicadores y paradigmas positivos y negativos. A nosotros, por razones obvias, nos interesa subrayar los negativos y los ambiguos. Sin querer ser exhaustivos, ahí tenemos, por ejemplo, la crisis económica, los vaivenes políticos, el fenómeno trágico e imparable de las migraciones, las desigualdades sociales cada vez más grandes, la precariedad laboral y el desempleo, el cambio climático y sus funestas consecuencias, la corrupción política y económica, las guerras y el terrorismo, el tráfico de armas, de drogas y de personas, la incertidumbre sospechosa de la Inteligencia artificial...

Por otra parte, este cambio de época también afecta de lleno al presente y al futuro de la Compañía de las Hijas de la Caridad y de sus obras y actividades. Esto, inevitablemente, lleva consigo un replanteamiento en la gestión y en la atención de las Obras Sociales, teniendo como principal novedad la cada vez mayor colaboración e implicación de laicos que comparten la misión de la Compañía. Teniendo muy en cuenta que este replanteamiento debe girar en torno a tres ejes básicos: el modo de organizar las Obras Sociales de las Hijas de la Caridad, la priorización del carisma y su transmisión, y el avance hacia un modelo de misión compartida.

Por eso, las Hijas de la Caridad en España presentamos este modelo que quiere plasmar modestamente las señas de identidad de todas las Obras Sociales que la Compañía gestiona en España. No podemos olvidar que la organización de la caridad es una de las características principales del carisma vicenciano: una organización que conduce a la promoción y a la liberación de las personas y supera el marco meramente benéfico y asistencialista.

Finalmente, es necesario enfatizar el núcleo del carisma vicenciano: “servir a los pobres es ir a Dios, y tenéis que ver a Dios en sus personas”, decía Vicente de Paúl, el 31 de julio de 1634, a las primeras Hermanas. Aquí reside la única razón de ser de la Compañía de las Hijas de la Caridad, de su vida y de sus obras, y, por tanto, también la de sus colaboradores y colaboradoras.

Fundamentación del modelo

Este modelo se fundamenta, lógicamente, en los orígenes de la Compañía de las Hijas de la Caridad. Porque Vicente de Paúl y Luisa de Marillac fundan, en 1633, esta Institución de mujeres no-religiosas para atender, servir, curar, consolar, promocionar a “los pobres, que no saben a dónde ir, ni qué hacer, que sufren y que se multiplican todos los días”, como escribe Vicente de Paúl al P. Renato Almerás.

Desde entonces, hasta hoy, las Hijas de la Caridad se esfuerzan por responder con fidelidad siempre nueva a las necesidades de los pobres y necesitados.

No se puede obviar que muchas obras están inmersas en procesos de cambio profundo, por factores internos y externos que nos impulsan a replantear nuestra presencia y organización en los diferentes campos de servicio. Pero es necesario afrontar estos cambios desde tres pilares complementarios: unos principios inspiradores básicos, la Doctrina Social de la Iglesia y el cambio sistémico. Y esto, para evitar la improvisación, la superficialidad y la evaporación del carisma.

1.1 Principios inspiradores

a. Dignidad de la persona:

Cuando hablamos de dignidad de la persona, hablamos de: reconocimiento del valor de las personas en todas sus dimensiones; respeto y defensa de la vida humana en todas sus etapas; integración de la diversidad.

b. Justicia:

Está conformada por tres ejes: toma de conciencia de los derechos y deberes de cada uno; denuncia y transformación de las estructuras injustas que engendran desigualdad y exclusión; transparencia y fiabilidad en la gestión.

c. Audacia-creatividad:

El servicio a los pobres exige cambios de esquemas mentales, salir del inmovilismo estático que hace y repite lo de siempre. Se trata de la actitud opuesta a la atonía, a la rutina, al desánimo, a la instalación. Para que nuestras obras sean audaces y creativas debemos tener siempre presente: la búsqueda de nuevos caminos, nuevos métodos, nuevas formas y nuevas expresiones serviciales; el coraje ante los nuevos desafíos; y la calidad en todos los aspectos.

d. Mística de ojos abiertos:

Es decir, la experiencia de Dios a través de la lucha y la entrega generosa por la ayuda y promoción de la persona marginada y vulnerable. Porque, como dice el anterior Papa, Benedicto XVI, “cerrar los ojos ante el prójimo, nos convierte en ciegos ante Dios” (Encíclica “Deus caritas est”, 16). Esta mística de ojos abiertos exige los siguientes compromisos: la encarnación en la vida y en la tierra de los que sufren; el abajamiento hasta los últimos de la sociedad; el servicio desinteresado y abnegado; ser cauce de la bondad y de la ternura de Dios para los pobres; la celebración encarnada de la fe; la experiencia de Dios en los signos de los tiempos.

e. El cuidado de la casa común:

El Papa Francisco pone de manifiesto, en la encíclica “Laudato sí”, que el grito de la tierra guarda una estrecha relación con el grito de los pobres, que son los que más sufren las consecuencias de la degradación medioambiental. La citada encíclica nos urge a una conversión ecológica: siendo conscientes de la situación actual; cambiando de forma de pensar; trasformando nuestras actitudes egoístas y consumistas; adquiriendo nuevos hábitos de comportamiento ante la creación; trabajando por el desarrollo sostenible.

1.2 La Doctrina Social de la Iglesia

El modelo de Intervención Social que propone la Compañía de las Hijas de la Caridad está en sintonía con la propuesta que el magisterio de la Iglesia Católica promueve en su Doctrina Social. En ella encontramos los principios de reflexión, los criterios de juicio y las directrices de acción como base para promover un humanismo integral y solidario.

La acción social de la Iglesia -emanada de la Doctrina Social- está basada en valores fundamentales como: el respeto a la dignidad de la persona, la solidaridad, la justicia, el bien común, la participación, la promoción y la defensa de los derechos de la persona, la opción preferencial por los pobres...

El método de actuación propuesto por la acción social de la Iglesia es el llevado a cabo desde mediados del siglo pasado por los Movimientos Obreros de la Acción Católica: ver, juzgar y actuar.

1.3 El cambio sistémico

El cambio sistémico es una característica importante de la herencia del carisma vicenciano. Ayuda a cambiar la vida de las personas para las que trabajamos y, por lo tanto, también ayuda a cambiar nuestras vidas (evangelizar y ser evangelizados).

Podemos destacar una serie de coordenadas que componen este cambio sistémico y, a la vez, lo tejen y entretejen: denuncia profética de las estructuras injustas y de los mecanismos perversos que generan esas estructuras; evangelización integral; sacramentalidad del pobre; caridad organizada; transparencia y sencillez; trabajo en equipo y en red; implicación socio-política... Hay que tener en cuenta, además, la columna vertebral del cambio sistémico: "todo está conectado con todo lo demás y nada sucede aisladamente".

Características del modelo de intervención

1) Modelo de atención centrado en la persona. Es decir, la persona debe estar siempre en el centro de nuestra atención y promoción; la persona debe ser atendida en todas sus dimensiones, desde lo físico a lo espiritual, pasando por lo emocional y social.

2) Implicación de la persona en su propia promoción. Es decir, que la persona sea agente de su vida, de sus aspiraciones y de sus posibilidades; que la persona no se convierta en un mero receptor pasivo de ayudas y promociones.

3) El acompañamiento o el “arte de acompañar”. Implica necesariamente a dos personas. Porque, cuando hablamos de acompañamiento social, hay una parte profesional, que aporta sus conocimientos, sus recursos y sus valores, y una persona “acompañada” que aporta los suyos. El acompañamiento social es, por tanto, un proceso en el que la persona acompañada expresa sus necesidades, y ambos (acompañante y acompañado) plantean posibles soluciones a esas necesidades.

4) Promoción integral. Se trata de promover procesos de reinserción social mediante la atención, prevención y promoción personal y social de las personas acompañadas y la sensibilización de la sociedad. Cuando hablamos de promoción integral hablamos de la intervención en las diferentes áreas de la persona: ámbito personal (hábitos de vida, salud, vivencia de la propia problemática...), ámbito social (familia, convivencia, relación, gestión del tiempo libre...), entorno-comunidad (gestión doméstica, formación, inserción laboral, vivienda...).

3

Fases

1) Acogida, escucha, encuentro y vinculación. Como dice el Papa Francisco, “en la medida en que somos acogidos y amados, incluidos en la comunidad y acompañados para mirar al futuro con confianza, desarrollamos el verdadero camino de la vida y experimentamos una felicidad duradera”.

2) Diagnóstico. Tiene que ser interdisciplinar y biopsicosocial, tiene que ayudarnos a comprender la situación de las personas a las que atendemos. La esencia del diagnóstico es comprender la situación de la persona. El diagnóstico se compone de: definición de la situación, análisis, evaluación y formulación de las áreas de mejora.

3) Intervención. A través de la intervención, se busca generar un impacto positivo y duradero en la vida de las personas acompañadas, contribuyendo así a la construcción de un mundo más justo y humano. En definitiva, la intervención busca mejorar la calidad de vida de las personas potenciando su autonomía y bienestar. Y, por supuesto, la intervención hay que afrontarla desde dos enfoques: la integralidad (teniendo en cuenta todos los aspectos que constituyen la persona: biomédicos, psicológicos, sociales, medioambientales y trascendentales) y la personalización (colocando como eje y centro de la planificación a la persona, teniendo en cuenta sus deseos y preferencias, y contando con su participación en el proceso).

4) Evaluación. Debe ser flexible y adaptarse a las necesidades y particularidades de cada persona. Es importante tener en cuenta el contexto cultural, las barreras de comunicación y las posibles limitaciones o desafíos específicos que puede enfrentar la persona. Debe ser un proceso continuo y revisado periódicamente. Implica la medición y análisis sistemático de los resultados y el impacto de la intervención realizada con el fin de determinar la eficacia y hacer ajustes si es necesario.

5) Salida y desvinculación. Se trata de que las personas puedan avanzar hacia su independencia y plenitud, con el respaldo de una red de apoyo. Esta fase de salida es importante para asegurar una transición adecuada y sostenible. Algunas formas de trabajar la salida son las siguientes: planificación anticipada (establecer metas claras y alcanzables junto con la persona acompañada, y definir los pasos necesarios para lograr esas metas); desarrollo de habilidades y recursos (para que la persona acompañada pueda enfrentar los desafíos de manera autónoma); apoyo emocional espiritual (puede ayudar a la persona a fortalecer su resiliencia, encontrar significado y propósito en su vida, y mantener un equilibrio emocional y espiritual a largo plazo); seguimiento y evaluación (es importante realizar un seguimiento continuo de la persona para evaluar su progreso y asegurarse de que las metas establecidas se están logrando. Esto puede implicar reuniones periódicas, llamadas telefónicas, según las necesidades y posibilidades); red de apoyo comunitario (la comunidad juega un papel crucial en el proceso de intervención y salida. Se puede fomentar la creación de una red de apoyo comunitario, involucrando a delegados de pastoral, Hijas de la Caridad y otros voluntarios comprometidos).

4

Agentes implicados

1) Grupos de interés

Son todas las personas, empresas e instituciones que pueden influir en nuestras Obras Sociales. Identificar, evaluar y reflexionar acerca de los Grupos de Interés nos ayuda a que nuestros esfuerzos sean más eficientes. Cuando los Grupos de Interés se sienten escuchados, es más probable que colaboren con nuestras Obras de forma más productiva y beneficiosa. Podemos distribuir los “grupos de interés” de la siguiente forma:

Gobiernos y Autoridades: locales, autonómicos y estatales; representantes electos; fuerzas y cuerpos de Seguridad; servicios de emergencia; servicios sanitarios.

Empresas y organizaciones comerciales: proveedores; banco de alimentos; empresas colaboradoras.

Comunidades involucradas: destinatarios principales (las personas vulnerables); vecindario; Centros educativos y Universidades (estudiantes en prácticas); otras organizaciones civiles o religiosas (ONGs, Asociaciones, Hermandades); medios de comunicación.

Grupos de Interés internos: Compañía de las Hijas de la Caridad; junta directiva; personal laboral; voluntariado.

2) Equipo profesional y humano

Cuando hablamos de equipos de trabajo profesionales y humanos, hablamos de incluir, pertenecer y reconocer en cada uno de ellos el carisma vicenciano. Es necesario que los equipos de nuestras Obras trabajen por conseguir los siguientes objetivos:

- Ser discípulos y misioneros. Es decir, seguidores de Jesús de Nazaret y testigos de su mensaje, de sus valores, de su buena noticia para los pobres y desvalidos.
- Imbuirse de la virtud de la sencillez, a la que Vicente de Paúl llamó “mi evangelio”.
- Conseguir la madurez humana en clave vicenciana, a través de la compasión, la mansedumbre y la paciencia.
- Vivir y transmitir el carisma vicenciano poniendo en marcha una serie de actitudes como: la acogida a los más pobres, la lucha por los derechos de los olvidados, acompañando a las personas con cariño y respeto, aprendiendo a perdonar...
- Formación continua y permanente. Los equipos de trabajo debemos estar en continua formación y actualización, tanto en lo académico, como en lo humano y espiritual. Porque la formación es una cuestión de justicia para servir con calidad a los pobres.
- Liderazgo participativo. Es una de las señas de identidad en la acción social vicenciana. Se trata de un modelo en el cual todos los miembros del equipo son tomados en cuenta y colaboran para lograr los objetivos de la entidad. En este modelo de liderazgo, las personas que ejercen dicho servicio promueven la participación de su equipo de trabajo y no temen compartir el control y toma de decisiones.

5

Estrategias



1) Orientadas a la misión.

Es el primer escalón en la pirámide de las estrategias para lograr los objetivos y la misión de la acción social vicenciana. Para ello, habrá que dar los siguientes pasos: identificación de las necesidades; generación de programas de ayuda integral; colaboración con otras organizaciones; formación y capacitación; sensibilización y concientización de la sociedad sobre los problemas que afectan a las personas más vulnerables; desarrollo comunitario.

2) Orientadas a la persona.

Como ya se ha dicho y subrayado en apartados anteriores de este documento, toda la acción social vicenciana debe colocar a la persona en el centro de su actuación. Y, consecuentemente, tendrá que llevar a cabo los siguientes pasos de actuación respecto a la persona marginada y vulnerable: encuentro personal; dignidad y respeto; acompañamiento; empoderamiento; promoción de la autonomía; denuncia y cambio de estructuras injustas; redes de apoyo; acompañamiento y fortalecimiento espiritual.

3) Orientadas a la corresponsabilidad.

Es decir, tomar plena y clara conciencia de la “misión compartida”. Nos une y cohesiona el mismo carisma. Nos convoca la misma misión, pertenecemos a la misma familia espiritual. Por tanto, hay que abrirse a la colaboración con otras personas y grupos. Ya no valen “mis” obras, “mis” pobres... Hay que saber conjugar el “nosotros”. La colaboración, la corresponsabilidad, la misión compartida... se inserta en la realidad social y eclesial, aliándose con grupos y asociaciones, siempre en beneficio de una acción transformadora y articulada al servicio de los pobres.

4) Orientadas a la mejora y a la calidad del servicio.

Una exigencia de fidelidad al espíritu de los Fundadores es el servicio cada vez más actualizado, mejorado y cualificado hacia los pobres. Y, a la vez, es la escucha atenta y crítica a las nuevas pobrezas e injusticias que genera la sociedad actual. Para lo cual, son indispensables la audacia, el atrevimiento, la creatividad, el riesgo, la inteligencia, la actitud de “salida a las periferias existenciales”, el abandono de posturas conservadoras e inmovilistas.



Impacto social

1) Impacto en las personas acompañadas. Hay que tener muy en cuenta la opinión de las personas atendidas y su grado de satisfacción respecto al servicio que les hemos ofrecido, para poder identificar qué funciona bien y cuáles son las áreas de mejora.

2) Impacto en las obras sociales. Queremos conseguir que todas las obras sociales de la Hijas de la Caridad de España trabajen bajo un sistema común; que se mantenga vivo el carisma vicenciano en todas nuestras obras; que dicho carisma se transmita a los profesionales; que se ofrezca un servicio de calidad basado en la excelencia y en la expresión explícita e implícita del evangelio; que pueda permitir que todas las obras puedan trabajar en red; que puedan acceder a recursos comunes (fondos nacionales y/o europeos).

3) Impacto en los equipos de trabajo. Deseamos contar con mujeres y hombres comprometidos con el carisma vicenciano, y que trabajen en equipo, en misión compartida, desarrollando el trabajo con profesionalidad y en un clima de sencillez, alegría y confianza.

4) Impacto en la Compañía de las Hijas de la Caridad y en la Iglesia. Queremos conseguir que la Compañía trabaje con un modelo común reconocido por: avanzar en la colaboración interprovincial y en la creación de estructuras organizativas y de gestión comunes; abrir caminos a la innovación, comunicación y creatividad; favorecer el liderazgo de las personas a través de procesos de formación permanente.

5) Impacto a nivel social. Queremos ser reconocidos por el servicio que prestamos y por las relaciones que establecemos con nuestro entorno. Este reconocimiento tendrá lugar por: la atención integral a los más débiles, favoreciendo su promoción, integración y autonomía; la búsqueda de la excelencia y de la mejora continua; la sostenibilidad económica de nuestras obras; el fomento y la potenciación del trabajo en red dentro de la Provincia y con otras Provincias, con otras entidades y organizaciones, a nivel local, autonómico, nacional, europeo...

6) Impacto a nivel político. Nos hacemos presentes en aquellos lugares y en aquellas instituciones donde se decide el destino de las personas, para hacer una defensa de los derechos de los pobres: en los órganos de participación de las instituciones públicas y en las diferentes redes que trabajan con las personas más vulnerables.



Referencias bibliográficas

AA.VV. Comisión Internacional de la Familia Vicentina para el Cambio Sistémico (2017). “Manual para el Cambio Sistémico”. Consultado el 14 de abril de 2023. En [www.famvin.org manual-para-cambio-sistemico-espanol-2017-lq.pdf](http://www.famvin.org/manual-para-cambio-sistemico-espanol-2017-lq.pdf) (famvin.org).

BENEDICTO XVI (2009). Carta Encíclica Caritas in Veritate del Sumo Pontífice Benedicto XVI (1a. Ed.) La Paz: Presencia.

ESCOBAR DELGADO, R.A. (2012). La Doctrina Social de la Iglesia: fuentes y principios de los derechos humanos. En Revista Prolegómenos - Derechos y Valores. Vol. XV, N° 30 (Julio – Diciembre, 2012): 99-117

FERNÁNDEZ, C. (2021). Un místico de ojos abiertos. El pobre en el corazón de Vicente de Paúl. Madrid: Ceme & La Milagrosa.

FRANCISCO, PAPA (2013). Evangelii Gaudium: Exhortación Apostólica del Santo Padre Francisco a los Obispos, Presbíteros y Diáconos a las personas consagradas y a los fieles laicos sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual. La Paz: Paulinas.

FRANCISCO, PAPA (2015). Laudato Si: Carta Encíclica del Sumo Pontífice Francisco a los Obispos, Presbíteros y Diáconos a las personas consagradas y a los fieles laicos sobre el cuidado de la casa común. Lima: Paulinas.

HH.CC. “Principios inspiradores de la misión de las Hijas de la Caridad”. Consultado el 13 de septiembre de 2023. <https://fsocialhijasdelacaridad.org/que-nos-mueve/>

PABLO VI. Carta Encíclica de S.S. El Papa Pablo VI: Populorum Progressio, sobre el desarrollo de los pueblos (1a. Ed. 1 a. reimp. (S.I.): Paulinas.

